

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Extintores Tarvi, Sociedad Cooperativa

1960 Anuncio de transformación de Sociedad Cooperativa en Sociedad Limitada.

De conformidad con la Ley de Cooperativas de Murcia, se hace público que la Asamblea Extraordinaria y Universal de socios de "Extintores Tarvi, S. Coop." celebrada el 31 de enero de 2017, aprobó por unanimidad la transformación de dicha cooperativa en Sociedad Limitada, denominada "Extintores Tarvi, S.L."

Molina, 4 de enero de 2017.—El Presidente del Consejo, Diego Gómez Carrillo.